

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 1 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2020, del Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la Resolución de 2 de abril de 2020, de la Modificación de la Autorización Ambiental Integrada relativa al proyecto de inclusión temporal en la autorización de la planta de valorización energética de Las Lomas, para la gestión de residuos procedentes de COVID-19, y la Resolución de 4 de abril de 2020, por la que se corrigen los errores advertidos y se incorporan precisiones adicionales de orden técnico en la citada Resolución de 2 de abril de 2020, otorgada a la empresa Urbaser, S. A., a realizar en la instalación de tratamiento de residuos sólidos urbanos situada en Cañada Real de Merinas, sin número, en el término municipal de Madrid, promovido por Urbaser, S. A. (expediente: AAI-5.015).*

A los efectos previstos en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Resolución de 2 de abril de 2020, de la Modificación de la Autorización Ambiental Integrada relativa al proyecto de inclusión temporal en la autorización de la planta de valorización energética de Las Lomas para la gestión de residuos procedentes de COVID-19, y la Resolución de 4 de abril de 2020, por la que se corrigen los errores advertidos y se incorporan precisiones adicionales de orden técnico en la citada Resolución de 2 de abril de 2020, otorgada a la empresa Urbaser, S. A., a realizar en la instalación de tratamiento de residuos sólidos urbanos situada en Cañada Real de Merinas, sin número, en el término municipal de Madrid (expediente: AAI-5.015), en el término municipal de Madrid, promovido por Urbaser, S. A., con domicilio social en Camino de Hormigueras, número 171, código postal 28031, en el término municipal de Madrid.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de modificación de la Autorización Ambiental Integrada de fecha 2 de abril de 2020 y la Resolución de corrección de errores de 4 de abril de 2020 a través de la web en la dirección:

— <http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 8 de abril de 2020.—El Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático, PDF (Resolución de 16 de septiembre de 2019), la Subdirectora General de Impacto Ambiental y Cambio Climático, Alicia Sofía Izquierdo Sanz.

(03/9.472/20)

